



**economistas**  
Colegio profesional de Granada

Granada, a 6 de marzo de 2019

Estimado/a compañero/a:

Conforme al artículo 68º de los Estatutos, se convoca **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** a celebrar el próximo día **VEINTIOCHO DE MARZO DE 2019** en la sede social de nuestro Colegio, sita en Calle Maestro Montero, 23, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda, en base al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2019. (1)**
- 2º. Ratificación del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno respecto a las nuevas Cuotas Colegiales.**
- 3º. Proposiciones, ruegos y preguntas de los colegiados. (2)**

(1) La documentación está a disposición de los colegiados en la sede colegial.

(2) Las proposiciones de los colegiados para debatir en la Junta General Ordinaria, deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, como mínimo diez días antes de la fecha de celebración de la reunión, y habrán de llevar al menos, la firma de quince colegiados.



Fdo.: José M<sup>º</sup> Escudero Santos.  
Decano.

**DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**(Conforme al artículo 71 de los Estatutos)**

Ante la imposibilidad de asistir personalmente a la Junta General Extraordinaria del Colegio Profesional de Economistas de Granada del día 28 de marzo de 2019 en la sede social de nuestro Colegio, sita en Calle Maestro Montero, 23, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda,

**EL PODERDANTE:**

D/D<sup>a</sup>:

DNI:

Se hace representar por el siguiente Apoderado en la citada Junta General Extraordinaria con las facultades suficientes para intervenir y votar en mi nombre,

**EL APODERADO:**

D/D<sup>a</sup>:

DNI:

En Granada a                      de                      2019.

Fdo.

El Poderdante.